

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-00762-2025	Sustitución transformadores C.E. Noblejas (Toledo)	4.288,00 €

Detalle	Und.	Precio unitario	Valor estimado
Suministro de fusibles	8	86,00 €	688,00 €
Desmontaje y montaje de transformadores, Mano de obra y transporte	1	3.600,00 €	3.600,00 €
Total valor estimado			4.288,00 €

Las proposiciones económicas no podrán superar el importe total indicado.

#### **ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS**

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora indicados en la publicación del expediente** a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de RTVE <https://licitaciones.rtve.es/>. Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

Se adjunta “Pliego especificaciones técnicas” y “Modelo de proposición económica” (Anexo I).

**Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.**

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN**

##### **1) Objeto de la contratación.**

El centro emisor de Noblejas cuenta con transmisores modelo continental, cuyo circuito de modulación se compone de un módulo transformador con dos transformadores. Debido a una avería en el centro estos transformadores han quedado inoperativos, y requiere de su sustitución.

Para realizar esta tarea se propone la sustitución del módulo transformador completo por otro de las mismas características propiedad de RTVE que se encuentra en el centro.

##### **2) Valor estimado del contrato: 4.288,00 euros, IVA no incluido.**

### 3) Precio del Contrato.

El precio aplicable por la prestación del servicio será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario.

### 4) Plazo de ejecución.

El plazo de realización de los servicios será de **2 semanas** desde la comunicación de adjudicación por parte de RTVE.

La realización de los trabajos se hará en coordinación con la Dirección técnica de RNE.

### 5) Lugar de ejecución.

El servicio se prestará en el centro emisor de Onda corta de Noblejas, con dirección Ctra. Dos Barrios, s/n. Finca Radio Nacional de España, 45350 Noblejas (Toledo).

### 6) Criterios de adjudicación del expediente.

La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:

- Condiciones económicas (precio): 100 puntos

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta X} = \text{PM (Oferta más baja/Oferta X)}$$

Siendo PM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

### 7) Garantía.

Por las condiciones específicas de este contrato, como que la mayoría de los componentes a emplear son propiedad de CRTVE, no se propone un plazo de garantía.

### 8) Régimen de pagos.

Mediante transferencia bancaria, en un solo pago, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

### 9) Penalidades.

Si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 1 % semanal, calculada día a día, sobre el importe de los servicios retrasados, a descontar de las facturas pendientes de pago.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

**10) Documentación administrativa.**

En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria y la Seguridad Social**.

**11) Procedimiento CAE.**

Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en este [servicio/obra/suministro](#) como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en (<https://licitaciones.rtve.es/html/actividades-empresariales>)

**12) Confidencialidad.**

El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones, libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo, se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.

Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

**13) Condiciones Generales de Contratación.**

Se especifican en la página Web de Licitaciones RTVE

[\(Condiciones Generales Pedidos-2024.pdf\)](#)

**Anexo I**

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D./D<sup>a</sup> .....

*(Nombre y dos apellidos)*

provisto de D.N.I. número ....., expedido con fecha ..... y domiciliado en ..  
 ..... calle/plaza ....., DP .....

*(cargo que ocupa)*

*(nombre o razón social)*

con NIF ..... y domicilio social en ..... DP número ....  
 ....., calle/plaza ..... número ....., conforme  
 acredita con Poder, enterado del procedimiento general tramitado para adjudicar el expediente **S-00762-2025 - Sustitución transformadores C.E. Noblejas (Toledo).**

**A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:**

**A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:**

<b>Expediente S-00762-2025 - Sustitución transformadores C.E. Noblejas (Toledo)</b>			
<b>Detalle</b>	<b>Und.</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Importe total</b>
<b>Suministro de fusibles</b>	<b>8</b>	€	€
<b>Desmontaje y montaje de transformadores, Mano de obra y transporte</b>	<b>1</b>	€	€
<b>Total importe ofertado</b>			<b>€</b>

**B. Desglose Precio**

Se incluirá la desagregación del precio y/o los precios unitarios utilizados para determinar el precio de la oferta.

....., a ..... de ..... de 202\_\_

**- FIRMA - (Obligatoria)**

\_\_\_\_\_